



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

8427

Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2024 (E0110-2025-003169)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2014, de 5 de Marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda e Interior, celebrada el día 24 de Julio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones i observaciones que estimen convenientes.

Es Mercadal, en la fecha de la firma electrónica (28 de julio de 2025)

El alcalde

Joan Manel Palliser Riudavets

